

## PAPER DE LA SEMANA | UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK, COLUMBIA Y HARVARD

# La depresión en la juventud es un riesgo para el desempeño laboral cuando adulto

Investigación determinó que aquellos que presentaron síntomas de la enfermedad entre los 27 y 35 años tuvieron a los 50 años ingresos 24% menores a aquellos no diagnosticados.

POR AMANDA SANTILLÁN R.

La depresión es una enfermedad que no solo afecta la salud mental y física de las personas, sino que también

tiene su impacto en el mercado laboral y la economía. Así lo demostró un estudio realizado por investigadores de las universidades de Columbia, Nueva York y Harvard, que

analizaron los datos de la Encuesta Longitudinal Nacional de la Juventud (NLSY79), que entre 1979 entrevistaron a 12.686 jóvenes -de entre 14 y 22 años- y nuevamente en 2018 los mismos individuos pero cuando tenían entre 53 y 62 años para examinar las secuelas de la depresión.

En el análisis, se logró diferenciar la enfermedad en niveles leve, moderado

y grave, usando la Escala de Depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos.

El principal resultado fue que este padecimiento en los primeros años de la vida adulta influye negativamente en los resultados laborales a lo largo de la vida.

De esta manera, quienes entre las edades de los 27 y 35 años presentaron la enfermedad en niveles de leve a



moderado, para sus 50 años registraron una reducción de 5,2% en su probabilidad de tener empleo, además de un 3,1% más de posibilidades de recibir prestaciones por incapacidad.

También se demostró que su ingreso por hora estuvo un 10% por debajo de sus pares sin depresión. Esto, ya que trabajaron 119 horas menos al año, lo que sería un 6% inferior que el promedio.

Otro hecho que quedó en evidencia es que eligieron ocupaciones menos lucrativas, lo que al ser combinado con el descenso en horas de trabajo, dio como resultado

que sus entradas fueran inferiores en 24% a los de sus homólogos clasificados como no depresivos.

La investigación también constata que aquellos que experimentaron la enfermedad en un nivel grave, trabajan 61 horas menos que aquellos con leve a moderada, concluyendo que a los 50 años ganan 26% que aquellos que no presentaron síntomas en la juventud.

En este escenario, el análisis sugiere que "proporcionar tratamiento y apoyo adecuados a las personas con depresión probablemente les permitiría mantener una conexión con el mercado



### COMPañÍA ELECTRO METALURGICA S.A. Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N°045

#### DIVIDENDO N°272 (definitivo)

En Junta Ordinaria celebrada el 12 de abril de 2023, se acordó el pago del Dividendo Definitivo N°272 de \$248,95 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022.

Este dividendo, se pagará por intermedio del Banco BICE, calle Teatinos N°220 Santiago, a contar del día 26 de abril de 2023.

A los señores accionistas que lo soliciten por escrito al mail agonzalez@hendaya.cl, se les depositará el dividendo en la cuenta corriente bancaria que indiquen.

#### ACCIONISTAS CON DERECHO

Tendrán derecho a percibir este dividendo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo al día 20 de abril de 2023.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

### INVERSIONES JUAN YARUR S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Juan Yarur S.A., a efectuarse el día 27 de abril de 2023 a las 11 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3477 piso 24, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- Distribución de las utilidades
- Remuneraciones del Directorio
- Designación de Auditores Externos
- Otras materias de interés social que competen a la Junta de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al momento de su inicio.

Los accionistas que no puedan participar presencialmente, lo podrán hacer en forma remota por los medios tecnológicos que la sociedad ha implementado, para lo cual deberán comunicarlo a la gerencia general a más tardar el día 26 de abril de 2023.

Santiago, Abril 2023.-

EL GERENTE GENERAL

#### CITACIÓN

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ADMINISTRADOR FINANCIERO DE TRANSANTIAGO S.A. Sociedad Anónima Cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°138

Por acuerdo del Directorio de la sociedad, adoptado en sesión celebrada con fecha 29 de marzo de 2023, citase a los accionistas del Administrador Financiero de Transantiago S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el miércoles 26 de abril de 2023, a las 13:00 horas, en el domicilio social de Avenida El Bosque Norte N° 0211, oficina 329, Las Condes, a fin de tratar en ella todas las materias que, de conformidad a la ley, son propias de esta clase de juntas.

En atención a la contingencia sanitaria por Covid-19, y de acuerdo a lo señalado en la NCG N° 435 de la CMF, se permitirá la participación y votación a distancia en dicha junta mediante videoconferencia, a través de la aplicación Zoom.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día, hora y lugar de la junta y el representante del accionista podrá acreditarlo exhibiéndolo junto a su Cédula Nacional de Identidad físicamente o por videocámara.

Los estados financieros de la sociedad fueron publicados en el Diario Financiero con fecha 10 de abril de 2023.

Presidente

Gerente General

#### SOPROCAL

### CALERIAS E INDUSTRIAS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA Inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0092

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El directorio de la Sociedad, en sesión de fecha 6 de abril de 2023, aprobó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el viernes 28 de abril de 2023 a las 12:00 horas, en Edificio de La Industria, ubicado en Avda. Andres Bello 2777 oficina 603, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. El objeto de esta Junta será pronunciarse sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, y conocer de los asuntos a que se refiere la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

#### ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta indicada, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración.

#### PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los señores accionistas encontrarán la publicación de los Estados Financieros Auditados en nuestra página web [www.soprocal.cl](http://www.soprocal.cl)

EL DIRECTORIO

Santiago, abril de 2023



### BESALCO S.A. (Sociedad Anónima Abierta)

Inscripción Registro Valores N° 0497

#### DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas de Besalco S.A. que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de abril de 2023, se acordó distribuir un dividendo mínimo obligatorio de \$13,09509958 por acción, lo que representa la cantidad de \$7.545.038.410 suma con la cual se entera el 30% de la utilidad líquida distributable correspondiente al ejercicio 2022.

Se aprobó, además, distribuir un dividendo adicional de \$0,004900421 por acción lo que representa la cantidad de \$2.823.489. El dividendo mínimo obligatorio y el dividendo adicional, que totalizan \$13,1 por acción, se pagarán a contar del 27 de abril de 2023. Para el pago de los dividendos, los accionistas deberán informar al Depósito Central de Valores los antecedentes de las cuentas bancarias de que sean titulares o bien, proceder al retiro de los vales vistas en las sucursales del banco que informará el Depósito Central de Valores para cada localidad a lo largo del país, para lo cual deberá presentar copia del RUT del accionista y poder notarial del mismo a la persona quien retira.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de abril de 2023. El dividendo tiene crédito de impuesto de 1ra. Categoría de acuerdo con los antecedentes referidos al 31 de diciembre de 2022.

La atención de los señores accionistas para cualquier materia relativa al pago de dividendos se efectuará en DCV Registros S.A. Avda. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago o mediante envío de correo electrónico a la dirección [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl)

GERENTE GENERAL